



Sábado, Diciembre 16, 2017

Resumen:

Un juez de Heredia decidió que un hombre y una mujer deberán pasar meses en prisión al ser investigados por presuntamente agredir a un menor de 4 años, hijo del sujeto, luego de una denuncia anónima, los funcionarios llegaron a la casa donde mantenían al menor y se dan cuenta que en efecto era víctima de agresión por parte de la madrastra, el menor presentaba desnutrición y golpes, el pequeño se encuentra hospitalizado y el mismo día a la madrastra y al padre fueron detenidos, el PANI llevará el proceso.

Periodista: Alexander Méndez

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Niñez

Ubicación Geográfica: Heredia

Actores: MUJER

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/madrastra-ir%C3%A1-4-meses-prisi%C3%B3n-por-agredir-menor>